

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL**-----
-----**GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2009-2012**-----
-----**ACTA NUMERO VEINTE**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 12:18 HORAS DEL DÍA **19 DE MARZO DE 2010**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 BAJO EL SIGUIENTE: -----
-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-----
5. OFICIO NO. DDU/097/01/10-A ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO RELATIVO AL PREDIO QUE OCUPA LA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO.-----
6. OFICIO NO. C.M. 051/02/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO DE ADMISIÓN Y VISTA POR QUEJA EN RELACIÓN CON ESCRITO DE QUEJA CONSIGNADO POR EL LIC. SALVADOR NIETO ESQUEDA.-----
7. OFICIO NO. C.M.064/03/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO Y SE REMITE QUEJA EN CONTRA DEL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
8. OFICIO NO. C.M. 057/03/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO DE QUEJA Y SE HACE RECOMENDACIÓN PARA OFICIAL DE TRANSITO Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE.-----
9. OFICIO NO. C.M.067/03/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, EN RELACIÓN CON ESCRITO DE DENUNCIA CONSIGNADO POR EL LIC. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ ROMÁN.-----
10. SOLICITUD DE APOYO CON LA CANTIDAD DE \$ 8,000.00 PARA PAGO DE ADEUDO DE MAQUINARIA, POR PARTE DEL DELEGADO MUNICIPAL DE IXTLA.-----
11. SOLICITUD DE CAMBIO DE CONCEPTO DE OBRA, POR PARTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.-----
12. OFICIO NO. OP/294/03/2010 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EN EL CUAL SOLICITA SE APRUEBE LA COMPRA DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO PARA LA COMUNIDAD DE PUNTA DE OBRAJUELO.-----
13. OFICIO NO. CMAPA-D-052/2010 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL CMAPA EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 2000 MICROMEDIDORES PARA LA CABECERA MUNICIPAL.-----
14. OFICIO NO. CMAPA-D-057/2010 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL CMAPA EN EL CUAL SOLICITA APOYO AL MUNICIPIO PARA PAGO A COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA POR LOS DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE LOS EJERCICIOS 2007, 2008 Y 2009.-----
15. OFICIO NO. OFS-481/2010 ENVIADO POR EL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR EN EL CUAL SE ENVÍAN OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN DE CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO-DICIEMBRE DE 2008.-----
16. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIABILIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA MEYAH SERVICIOS INTEGRALES EN SEGURIDAD PRIVADA.-----
17. PROYECTO DE REGLAMENTO DE TRANSITO PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.----
18. DICTAMEN DE COMISIONES.-----
 - A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.-----
 - B). COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.-----
19. ASUNTOS GENERALES.-----
20. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ Y LOS REGIDORES: C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, C. EMILIO RAMOS ORTIZ, C. LUCÍA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES Y LA REGIDORA C. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ ÁNGEL.-----

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18ª DE FECHA 04 DE MARZO DE 2010, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 19ª DE FECHA 08 DE MARZO DE 2010, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

5. OFICIO NO. DDU/097/01/10-A ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO RELATIVO AL PREDIO QUE OCUPA LA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO.-----

ACUERDO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170 Y 171 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA LA DESAFECTACIÓN DE 1,466.32 M2 DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO DEL CUAL ES PROPIETARIO EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO Y QUE ESTA UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO, MPIO. APASEO EL GRANDE, GTO., EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 39.40 M, CON RESTO DE PREDIO, AHORA SERVIDUMBRE DE PASO SIN NOMBRE; AL SUR: EN TRES LÍNEAS PARTIENDO DE ORIENTE A PONIENTE 22.25 M CON RESTO DEL PREDIO AHORA CALLE GUSTAVO A. MADERO, QUIEBRA AL NORTE EN 10.00 M CON RESTO DEL PREDIO AHORA POZO DE AGUA POTABLE, QUIEBRA NUEVAMENTE EN DIRECCIÓN PONIENTE CON 32.90 M COLINDANDO CON RESTO DEL PREDIO AHORA POZO DE AGUA POTABLE Y CALLE GUSTAVO A. MADERO. AL ORIENTE: EN DOS LÍNEAS PARTIENDO DE NORTE A SUR 41.60 M, LA SEGUNDA QUEBRANDO LIGERAMENTE AL PONIENTE CON 3.10 COLINDANDO POR ESTE LADO CON EL JARDÍN DE NIÑOS O PREESCOLAR; AL PONIENTE: 24.65 M CON RESTO DEL PREDIO, AHORA CALLE SIN NOMBRE; ACREDITÁNDOSE LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 12,618 DOCE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO, TOMO NUMERO LIV QUINCUAGÉSIMO CUARTO POR LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 23 DE LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GTO., A CARGO DEL LIC. GUSTAVO OCHOA RODRÍGUEZ DE FECHA 28 DE MAYO DE 2002 Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO.- APROBADA LA DESAFECTACIÓN SE ACUERDA LA DONACIÓN DE 1,466.32 M2 DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO DEL CUAL ES PROPIETARIO EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO Y QUE ESTA UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO, MPIO. APASEO EL GRANDE, GTO., EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 39.40 M, CON RESTO DE PREDIO, AHORA SERVIDUMBRE DE PASO SIN NOMBRE; AL SUR: EN TRES LÍNEAS PARTIENDO DE ORIENTE A PONIENTE 22.25 M CON RESTO DEL PREDIO AHORA CALLE GUSTAVO A. MADERO, QUIEBRA AL NORTE EN 10.00 M CON RESTO DEL PREDIO AHORA POZO DE AGUA POTABLE, QUIEBRA NUEVAMENTE EN DIRECCIÓN PONIENTE CON 32.90 M COLINDANDO CON RESTO DEL PREDIO AHORA POZO DE AGUA POTABLE Y CALLE GUSTAVO A. MADERO. AL ORIENTE: EN DOS LÍNEAS PARTIENDO DE NORTE A SUR 41.60 M, LA SEGUNDA QUEBRANDO LIGERAMENTE AL PONIENTE CON 3.10 COLINDANDO POR ESTE LADO CON EL JARDÍN DE NIÑOS O PREESCOLAR; AL PONIENTE: 24.65 M CON RESTO DEL PREDIO, AHORA CALLE SIN NOMBRE; ACREDITÁNDOSE LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 12,618 DOCE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO, TOMO NUMERO LIV QUINCUAGÉSIMO CUARTO POR LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 23 DE LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GTO., A CARGO DEL LIC. GUSTAVO OCHOA RODRÍGUEZ DE FECHA 28 DE MAYO DE 2002 Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO.- EN RELACIÓN A LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO DEL CUAL ES PROPIETARIO EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO Y QUE ESTA UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO, MPIO. APASEO EL GRANDE, GTO., SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE FIRMEN LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES Y SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA QUE AUTORICE EL PERMISO DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

6. OFICIO NO. C.M. 051/02/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO DE ADMISIÓN Y VISTA POR QUEJA EN RELACIÓN CON ESCRITO DE QUEJA CONSIGNADO POR EL LIC. SALVADOR NIETO ESQUEDA.-----

ACUERDO.- EN RELACIÓN AL OFICIO NO. C.M. 051/02/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO DE ADMISIÓN Y VISTA POR QUEJA EN RELACIÓN CON ESCRITO DE QUEJA CONSIGNADO POR EL LIC. SALVADOR NIETO ESQUEDA, ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 SE DA POR ENTERADO, TOMA EN CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN Y SE APRUEBA DAR INSTRUCCIONES A LOS DEPARTAMENTOS DE FISCALIZACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE REVISE LOS SALONES DE FIESTAS PARA QUE SE REGULARICEN EN SU FUNCIONAMIENTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

7. OFICIO NO. C.M.064/03/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO Y SE REMITE QUEJA EN CONTRA DEL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

ACUERDO.- EN RELACIÓN AL OFICIO NO. C.M.064/03/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO Y SE REMITE QUEJA EN CONTRA DEL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 SE DA POR ENTERADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

8. OFICIO NO. C.M. 057/03/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO DE QUEJA Y SE HACE RECOMENDACIÓN PARA OFICIAL DE TRANSITO Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE.-----

ACUERDO.- EN RELACIÓN AL OFICIO NO. C.M.057/03/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO DE QUEJA Y SE HACE RECOMENDACIÓN PARA OFICIAL DE TRANSITO

Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE, ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 SE DA POR ENTERADO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

9. OFICIO NO. C.M.067/03/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, EN RELACIÓN CON ESCRITO DE DENUNCIA CONSIGNADO POR EL LIC. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ ROMÁN.-----

ACUERDO.- EN RELACIÓN AL OFICIO NO. C.M.067/03/10 ENVIADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOTIFICA ACUERDO DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, EN RELACIÓN CON ESCRITO DE DENUNCIA CONSIGNADO POR EL LIC. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ ROMÁN, ESTE H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

10. SOLICITUD DE APOYO CON LA CANTIDAD DE \$ 8,000.00 PARA PAGO DE ADEUDO DE MAQUINARIA, POR PARTE DEL DELEGADO MUNICIPAL DE IXTLA.-----

EL **REGIDOR C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ**, HACE LA ACLARACIÓN DE QUE SE HIZO UN CAMINO EN LA COMUNIDAD DE IXTLA Y SE DEBE EL PAGO.-----

EL **REGIDOR C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA**, SUGIERE QUE SE INGRESE LO RECAUDADO EN LA FIESTA A TESORERÍA PARA DESPUÉS DEVOLVERSELO A TRAVES DE UN APOYO A LA COMUNIDAD.-----

ACUERDO.- EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE APOYO CON LA CANTIDAD DE \$ 8,000.00 PARA PAGO DE ADEUDO DE MAQUINARIA, POR PARTE DEL DELEGADO MUNICIPAL DE IXTLA, SE APRUEBA QUE LO RECAUDADO EN LA FESTIVIDAD DE SEMANA SANTA EN IXTLA SE INGRESE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y SE LE DE EL IMPORTE SOLICITADO COMO DONATIVO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-

11. SOLICITUD DE CAMBIO DE CONCEPTO DE OBRA, POR PARTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE CONCEPTO DE LA OBRA: "PROYECTO DE IMAGEN URBANA DE LA ZONA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL, EMBELLECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL JARDÍN HIDALGO, ZONA PEATONAL ENTRE LA PRESIDENCIA Y JARDÍN, COLOCAR EN ESE LUGAR MONUMENTO A HIDALGO" PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: "PROYECTO PARA EMBELLECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD". **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

12. OFICIO NO. OP/294/03/2010 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EN EL CUAL SOLICITA SE APRUEBE LA COMPRA DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO PARA LA COMUNIDAD DE PUNTA DE OBRAJUELO.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES** OPINA QUE POR EL MONTO DEBERÍA DE PASAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES.-----

EL **REGIDOR C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ** COMENTA QUE EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR EL C. SALVADOR OLIVEROS SE COMPROMETIÓ CON EL SR. ALEJANDRO URQUIZA EN LLEVAR EL AGUA QUE ESTA EN LA PLANTA TRATADORA HASTA EL RIO.-----

ACUERDO.- SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO, EN VIRTUD DE QUE ESTE MATERIAL ES COMPLEMENTO DEL APOYO A LA COMUNIDAD DE PUNTA DE OBRAJUELO EN DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE ENTUBAMIENTO DE AGUA TRATADA HACIA LA PLANTA DE TRATAMIENTO TIPO R.A.F.A. CONSTRUIDA EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, LO ANTERIOR COMO COMPENSACIÓN POR LA DONACIÓN DEL TERRENO DONDE SE CONSTRUYE LA CARRETERA OBRAJUELO-PUNTA DE OBRAJUELO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

13. OFICIO NO. CMAPA-D-052/2010 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL CMAPA EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 2000 MICROMEDIDORES PARA LA CABECERA MUNICIPAL.-----

ACUERDO.- SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE 2000 MICROMEDIDORES PARA LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.) QUE ES EL 50% DE LA APORTACIÓN QUE LE CORRESPONDE AL ORGANISMO OPERADOR (CMAPA). **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

14. OFICIO NO. CMAPA-D-057/2010 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL CMAPA EN EL CUAL SOLICITA APOYO AL MUNICIPIO PARA PAGO A COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA POR LOS DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE LOS EJERCICIOS 2007, 2008 Y 2009.-----

EL **ENCARGADO DE DESPACHO CON FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTOR GENERAL DEL CMAPA, L.A.E. FILIBERTO VÁZQUEZ ÁNGELES**, DA UNA EXPLICACIÓN DE LO QUE SE REQUIERE CON EL DOCUMENTO.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA QUE LA IDEA DE ES DE QUE LAS COMUNIDADES PAGUEN LOS DERECHOS DE EXTRACCIÓN.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, SUGIERE QUE YA SE TOME LA DECISIÓN DE QUE LOS ORGANISMOS DE LAS COMUNIDADES VAYAN PASANDO PAULATINAMENTE AL CMAPA POR UN LADO, POR OTRO LADO CONSIDERARÍA HACERLOS DEL CONOCIMIENTO DE LO QUE DEBE LA CMAPA A LA PRESIDENCIA Y VICEVERSA PARA QUE SE REALICE EL PAGO.-----

EL REGIDOR C. EMILIO RAMOS ORTIZ, OPINA QUE SE LES NOTIFIQUE A LAS COMUNIDADES QUE DEBEN Y SE LES INFORME QUE SI QUIEREN SEGUIR OPERANDO SE INTEGREN AL ORGANISMO OPERADOR CMAPA.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE REALICE EL PAGO A COMISION NACIONAL DEL AGUA POR LOS DERECHOS DE EXTRACCION DE LOS EJERCICIOS 2007, 2008 Y 2009, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 2'381,282.37 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 37/100M.N.), ASI MISMO SE APRUEBA CUBRIR EL 20% (\$235,392.40 DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOSO 40/100M.N.) DE ANTICIPO PARA EL PAGO DE DERECHOS POR EXTRACCION DE LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO TENANGO Y SAN JOSE AGUA AZUL POR LOS EJERCICIOS 1992, 1993, 1994, 1995, 1996 Y 2002, SIENDO LA CANTIDAD TOTAL POR \$ 2'616,674.77 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 77/100M.N.), CANTIDAD QUE SE TOMARA DE LOS REMANENTES DEL FONDO II DEL RAMO 33 EJERCICIO 2009. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO.- SE APRUEBA CUBRIR AL SAT DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO, EL ANTICIPO DEL 20% EQUIVALENTE A \$ 235,338.40 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCOMIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 40/100M.N.), DE LOS CRÉDITOS FISCALES QUE CORRESPONDEN PAGAR AL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE DERECHOS POR EXTRACCIÓN DE AGUAS NACIONALES EN LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO TENANGO Y SAN JOSÉ AGUA AZUL POR LOS EJERCICIOS 1992, 1993, 1994, 1995, 1996 Y 2002, CUYO MONTO ASCIENDE A \$ 1,176,692.00 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100M.N.). **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE Y EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA CMAPA INTEGREN SUS CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR, PARA EFECTOS DE FINIQUITAR DICHAS CUENTAS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

A). ADEUDOS DEL MUNICIPIO AL ORGANISMO OPERADOR:

1.- CONSUMO DE AGUA DE EDIFICIOS PUBLICOS	\$1'108,605.35	
2.- PIPAS DE AGUA TRATADA.	\$ 14,926.00	
3.- PIPAS DE AGUA POTABLE.	\$3'284,072.76	
4.- PAGOS AL SAT.	\$ 278,781.00	
5.- POZO LA NORITA (ESTUDIO GEOHIDROLOGICO Y GEOFISICO)	\$ 46,400.00	
6.- PAGO DE ESTUDIOS RELOCALIZACION DE AGUA SUBTERRANEA PARA NUEVA PERFORACION POZO LA NORITA.	\$ 15,080.00	
	SUB - TOTAL	\$4'747,865.11
	(-) RECARGOS	\$ 387,090.32
	TOTAL	\$4'360,774.79

B). ADEUDOS AL MUNICIPIO POR EL ORGANISMO OPERADOR:

1.- PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA.	\$2'616,674.77	
2.- PRESTAMO DEL MUNICIPIO.	\$ 422,000.00	
3.- PAGOS DE DERECHOS DE COMUNIDADES.	\$1'297,656.00	
	TOTAL	\$4'336,330.77

SALDO A FAVOR DEL CMAPA. \$ 24,444.02

15. OFICIO NO. OFS-481/2010 ENVIADO POR EL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR EN EL CUAL SE ENVÍAN OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN DE CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO-DICIEMBRE DE 2008.-----

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 TIENE CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. OFS-481/2010 ENVIADO POR EL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR EN EL CUAL SE ENVÍAN OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN DE CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO-DICIEMBRE DE 2008. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

16. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIABILIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA MEYAH SERVICIOS INTEGRALES EN SEGURIDAD PRIVADA.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIABILIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA MEYAH SERVICIOS INTEGRALES EN SEGURIDAD PRIVADA, PASE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN, EN UN PLAZO DE UN MES A PARTIR DE ESTA FECHA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

17. PROYECTO DE REGLAMENTO DE TRANSITO PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.---

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE TRANSITO PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., PASE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

18. DICTAMEN DE COMISIONES.-----

- A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.-----
B). COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.-----

A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.-----

1.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA AL ACTA NO. 8ª DE FECHA 09 DE MARZO DE 2010, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LAS CUALES SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: **8.I ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ESTE COMITÉ APRUEBA CON 4 (CUATRO) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) EN CONTRA, AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y ECOLOGÍA A ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR *ILUMINACIÓN Y SUMINISTROS DEL BAJÍO* REPRESENTADO POR EL C. BULMARO VILLASEÑOR JAIMES LO SIGUIENTE:** 80 (OCHENTA) BALASTROS A/METÁLICOS 175W 127/220V MCA LUMICON A UN COSTO DE \$ 27,600.00 (VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN), 80 (OCHENTA) FOCOS ADITIVOS METÁLICOS 175W MCA OSRAM A UN COSTO DE \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN), 400 (CUATROCIENTOS) BALASTROS V/SODIO 100W 127/220V LUMICON A UN COSTO DE \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN), 1,000 (MIL) FOCOS V/SODIO 100W MCA OSRAM A UN COSTO DE \$ 62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MN), 100 (CIEN) REJILLAS SUBURBANAS A UN COSTO DE \$ 6,650.00 (SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN), 200 (DOSCIENTAS) FOTOCELDA 220V A UN COSTO DE \$ 8,700.00 (OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN), 200 (DOSCIENTAS) FOTOCELDA 127V A UN COSTO DE \$ 8,700.00 (OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN), 600 (SEISCIENTOS) MT DE CABLE 2+1 CAL 6 MCA VIAKON A UN COSTO DE \$ 7,998.00 (SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN), 1,000 (MIL) MT DE CABLE 1+1 CAL 6 MCA VIAKON A UN COSTO DE \$ 9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 MN), 60 (SESENTA) LUMINARIOS TIPO SUBURBANA V/SODIO 100W INCLUYE BRAZO, FOCO, BALASTRO, FOTOCELDA, B/FOTOCELDA Y ACRÍLICO A UN COSTO DE \$ 46,200.00 (CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN), 6 (SEIS) ROLLOS DE CABLE POT # 14 A UN COSTO DE \$ 3,780.00 (TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN), 250 (DOSCIENTOS CINCUENTA) ACRÍLICOS SUBURBANOS A UN COSTO DE \$ 8,750.00 (OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN), 100 (CIEN) CINTAS DE AISLAR A UN COSTO DE \$ 550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN), 50 (CINCUENTA) FOCOS V/SODIO 70W A UN COSTO DE \$ 3,100.00 (TRES MIL CIEN PESOS 00/100 MN) Y 50 (CINCUENTA) BALASTROS V/SODIO 70W 127/220V LUMICON A UN COSTO DE \$ 17,250.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN), **DANDO UN TOTAL DE \$ 370,278.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 59,244.48 (CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 48/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 429,522.48 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS 48/100 MN).** ASÍ MISMO SE APRUEBA CON EL MISMO PROVEEDOR LA COMPRA DE LO SIGUIENTE: 24 (VEINTICUATRO) BALASTROS A/METÁLICOS 1000W 220V A UN COSTO DE \$ 18,504.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MN) Y 24 (VEINTICUATRO) FOCOS A/METÁLICOS 1000W A UN COSTO DE \$ 6,600.00 (SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ **25,104.00 (VEINTICINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 4,016.64 (CUATRO MIL DIECISÍS PESOS 64/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 29,120.64 (VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS 64/100 MN).** PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE TOMARÁ DE LA CUENTA RAMO XXXIII FONDO II 2010, PARTIDA 5-517-007-513-003-200-212 DENOMINADA MATERIAL ELÉCTRICO Y PARA CONTROL DE PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO CARGARÁ AL PROGRAMA 2, PROYECTO 2, META 2., ACTA QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO. 8ª DE FECHA 09 DE MARZO DE 2010, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

B). COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.-----

1.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE FECHA 20 DE MARZO DE 2007, RELATIVO AL MANTENIMIENTO Y REFACCIONES DE MAQUINARIA PESADA, POR PARTE DEL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y ECOLOGÍA, ASUNTO RELACIONADO SOBRE EL REINTEGRO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE GUANAJUATO POR LA CANTIDAD DE \$ 64,147.50 (SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 MN), QUE ES EL TOTAL DE LOS RECURSOS ESTATALES MINISTRADOS PARA LA OBRA "REMODELACIÓN DE EXPLANADA EN CENTRO COMUNITARIO, OBRAJUELO, APASEO EL GRANDE" DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN MIGRANTE 3X1 2008 Y PROPUESTA DE APOYOS PARA FIESTAS PATRONALES EN LAS COMUNIDADES POR EL AÑO 2010, EL CUAL SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN EL CUAL SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- EN LO RELATIVO AL MANTENIMIENTO Y REFACCIONES DE MAQUINARIA PESADA, POR PARTE DEL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y ECOLOGÍA ESTA COMISIÓN DETERMINA NO RATIFICAR EL ACUERDO, EN VIRTUD DE QUE YA EXISTE LA APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO AL QUEDAR INCLUIDO ESTE CONCEPTO EN EL PROCESO DE COMPRAS. **SEGUNDO.-** EN EL ASUNTO RELACIONADO SOBRE EL REINTEGRO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE GUANAJUATO POR LA CANTIDAD DE \$ 64,147.50 (SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 MN), QUE ES EL TOTAL DE LOS RECURSOS ESTATALES MINISTRADOS PARA LA OBRA "REMODELACIÓN DE EXPLANADA EN CENTRO COMUNITARIO, OBRAJUELO, APASEO EL GRANDE" DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN MIGRANTE 3X1 2008 ESTA COMISIÓN ACUERDA SE REINTEGRE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE GUANAJUATO, LA CANTIDAD DE \$ 64,147.50 (SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 MN), QUE ES EL TOTAL DE LOS RECURSOS ESTATALES MINISTRADOS PARA LA OBRA "REMODELACIÓN DE EXPLANADA EN CENTRO COMUNITARIO, OBRAJUELO, APASEO EL GRANDE", ASÍ MISMO ESTA COMISIÓN RECOMIENDA INSTRUIR AL COORDINADOR JURÍDICO CONJUNTAMENTE CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE INVESTIGUE Y SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES Y RECUPERAR ESE DINERO PARA LAS ARCAS DEL MUNICIPIO. **TERCERO.-** EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DE APOYOS PARA FIESTAS

PATRONALES EN LAS COMUNIDADES POR EL AÑO 2010, TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS ANTERIORES, ESTA COMISIÓN PROPONE QUE LOS APOYOS A LAS COMUNIDADES PARA LAS FIESTAS PATRONALES SE DEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO.	COMUNIDAD	NO. DE HABITANTES	APROBADO
1	AMECHE	2699	\$7,000.00
2	CALERAS DE AMECHE	1808	\$4,500.00
3	CALERAS DE OBRAJUELO	563	\$2,000.00
4	CÁRDENAS	62	\$1,500.00
5	COACHITI	1674	\$4,500.00
6	COL. RANCHO NUEVO	808	\$2,000.00
7	DULCES NOMBRES	207	\$1,500.00
8	EJIDO PUNTA DE OBRAJUELO	550	\$2,000.00
9	EL CASTILLO	2067	\$5,500.00
10	EL NACIMIENTO	1364	\$3,500.00
11	EL PEÑÓN	766	\$2,000.00
12	EL SIFÓN	57	\$1,500.00
13	EL TESORO	233	\$2,000.00
14	EL TUNAL	1320	\$3,500.00
15	EL VICARIO	1192	\$3,000.00
16	ESTANCIA DEL LLANO	1714	\$4,500.00
17	GARCÍA	506	\$2,000.00
18	GUADALUPE DEL MONTE	1070	\$3,000.00
19	IXTLA	892	\$5,000.00
20	JOCOQUI	2100	\$5,500.00
21	LA CONCEPCIÓN	433	\$2,000.00
22	LA LABOR	1393	\$3,500.00
23	LA NORITA	1335	\$3,500.00
24	LA PALMA	2154	\$5,500.00
25	LA PURÍSIMA	974	\$2,500.00
26	LAS ADJUNTAS	104	\$1,500.00
27	LOS ÁNGELES DE TENANGO	132	\$1,500.00
28	LOS ESCOBADOS	250	\$2,000.00
29	OBRAJE DE IXTLA	990	\$2,500.00
30	OBRAJUELO	2101	\$5,500.00
31	OJO DE AGUA	841	\$2,000.00
32	OJO ZARCO	346	\$2,000.00
33	PUNTA DE OBRAJUELO	1107	\$3,000.00
34	RANCHO NUEVO	800	\$2,000.00
35	RANCHO VIEJO	298	\$2,000.00
36	SAN CRISTÓBAL	871	\$2,000.00
37	SAN IGNACIO	214	\$2,000.00
38	SAN JOSÉ AGUA AZUL	4596	\$12,000.00
39	SAN JOSÉ VIBORILLAS	1132	\$3,000.00
40	SAN PEDRO TENANGO	3081	\$8,000.00
41	SAN RAMÓN	813	\$2,000.00
42	TENANGO EL NUEVO	2523	\$5,500.00
43	TIERRABLANCA	854	\$2,000.00
TOTALES		48994	\$143,500.00

ASÍ MISMO SE HACE LA SIGUIENTE PROPUESTA PARA LAS FIESTAS DE LA CABECERA MUNICIPAL:

FESTIVIDAD	FECHA	LUGAR	MONTO
SR. DE LAS TRES CÁIDAS	1º DE ENERO	ZONA CENTRO	\$20,000.00
SAN ISIDRO	MAYO	BARRIO EL CERRITO	\$3,000.00
SAGRADO CORAZÓN	JUNIO	BARRIO "EL MOLINO DE ARRIBA"	\$3,000.00
LA PRECIOSA SANGRE	1º DE JULIO	CALLE ALLENDE.	\$4,000.00
LA PASTORCITA	08 DE SEPTIEMBRE	CALLE MORELOS	\$4,000.00
CRISTO REY	NOVIEMBRE	COLONIA "MIRAVALLE"	\$3,000.00
INMACULADA CONCEPCIÓN	08 DE DICIEMBRE	ZONA CENTRO	\$15,000.00
VIRGEN DE GUADALUPE	12 DE DICIEMBRE	BARRIO LA VILLITA	\$50,000.00
		TOTAL	\$102,000.00

Y SE GIRAN INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA PARTICULAR Y TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE SE LE DE TRAMITE AL PAGO DE LOS APOYOS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

19. ASUNTOS GENERALES.-----

I.- INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS.-----

A). DA LECTURA A OFICIO NO. R/007/2010 MEDIANTE EL CUAL LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA PRESENTA JUSTIFICANTE DE SU AUSENCIA EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 18 DE FECHA 04 DE MARZO DE 2010.-----

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. R/007/2010 MEDIANTE EL CUAL LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA PRESENTA JUSTIFICANTE DE SU AUSENCIA EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 18 DE FECHA 04 DE MARZO DE 2010. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

B). DA LECTURA A OFICIO NO. IMIPE/154/03/10 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL IMIPE EN EL

CUAL ENVÍA PROYECTO DE DICTAMEN PARA QUE SE RESUELVA EL CAMBIO DE DENSIDAD HABITACIONAL PARA EL PREDIO DENOMINADO "RANCHO EL EMBUDO".-----

EL **SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ**, MANIFIESTA QUE SE LES INFORME MAS SOBRE ESTE ASUNTO Y OPINA QUE PASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.---

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. IMIPE/154/03/10 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL IMIPE EN EL CUAL ENVÍA PROYECTO DE DICTAMEN PARA QUE SE RESUELVA EL CAMBIO DE DENSIDAD HABITACIONAL PARA EL PREDIO DENOMINADO "RANCHO EL EMBUDO", PASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN, EN UN PLAZO DE UN MES A PARTIR DE ESTA FECHA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

C). DA LECTURA A ESCRITO FIRMADO POR LA C. PETRA MALDONADO MEZA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ VIBORILLAS, EN EL CUAL SOLICITA APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO Y UN CUARTO EN SU VIVIENDA, TODA VEZ QUE FIRMO UN CONVENIO CON LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, POR LA AMPLIACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL.-----

ACUERDO.- EN RELACIÓN AL ESCRITO FIRMADO POR LA C. PETRA MALDONADO MEZA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ VIBORILLAS, EN EL CUAL SOLICITA APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO Y UN CUARTO EN SU VIVIENDA, TODA VEZ QUE FIRMO UN CONVENIO CON LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, POR LA AMPLIACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL, SE APRUEBA SE CUMPLA CON EL CONVENIO FIRMADO Y SE INSTRUYA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE REVISE EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA VIVIENDA EN MENCIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

D) DA LECTURA A LA SOLICITUD DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTO PAR PARTE DEL JEFE DE GRUPO SCOUT 1 APATZEO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA SE TOME DE LA PARTIDA NO. 5-501-001-400-402-000-000 AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA CANTIDAD DE \$ 9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100M.N.) COMO APOYO A LOS SCOUTS DE MÉXICO GRUPO 1 APATZEO, PARA LA REALIZACIÓN DEL XXVI CAMPAMENTO DE MÍSTICA SCOUT. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

E). PRESENTA SOLICITUD DE LA ENCARGAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACION DE LOS CONTRATOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, SUGIERE QUE MEJOR SE CONTRATE CON "EL SOL DEL BAJÍO" QUE ES PERIÓDICO REGIONAL Y SE VEA LA POSIBILIDAD CON PERIÓDICO "EL CORREO".-----

ACUERDO.- SE AUTORIZA QUE EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE CELEBRE CONTRATO CON LOS SIGUIENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN: 1.- TVR COMUNICACIONES HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100M.N.), 2.- CONSULTORIA Y ESTRATEGIAS EN COMUNICACIÓN REGYS (PERIODICO CAMBIO 21) HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100M.N.), 3.- EL SOL DEL BAJIO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 37,097.88 (TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 88/100M.N.), 4.- GRUPO NOTICEL NOTICIAS BAJIO S.A. DE C.V. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 21,000.00 (VEINTIUN MIL PESOS 00/100M.N.) Y 5.- VIVENDI PUBLICIDAD CREATIVA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 64,000.00 (SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100M.N.). SE HACE LA ACLARACION DE QUE DICHS CONTRATOS NO INCLUYEN IVA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

F). OFICIO NO. 155/DESS/2010 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL SOLICITA SE AUTORICE EL RECURSO ECONOMICO DEL PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD (PEC DEL EJERCICIO 2010).-----

ACUERDO.- SE AUTORIZA EL RECURSO ECONOMICO DEL PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD (PEC) DEL EJERCICIO 2010, POR UN IMPORTE DE \$ 215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100M.N.) QUE DEBEN DE DISTRIBUIRSE EN 26 ESCUELAS QUE ESTAN DIVIDIDAS EN 2 CANTIDADES DE IMPORTE QUE SON LOS SIGUIENTES: 1. 20 ESCUELAS ORGANIZACIÓN COMPLETA IMPORTE TOTAL DE \$ 200,000.00 Y 2. 6 ESCUELAS MULTIGRADO IMPORTE TOTAL DE \$ 15,000.00. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

G). OFICIO NO. DESS/134/2010 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACION DE LA "PROPUESTA DE OBRA Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010" EN LO GENERAL, APROBADA PREVIAMENTE POR EL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM).-----

ACUERDO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DE OBRA Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 EN LO GENERAL, APROBADA PREVIAMENTE POR EL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) EN REUNION ORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO". **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

20. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 14:55 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----